

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana. Federación Ibérica. Procedimiento revolucionario. Cortes Constituyentes. Respeto a la legalidad republicana.

AÑO I.

Véanse al principio de la cuarta plana del periódico, las condiciones de suscripción. En la misma, los precios de los anuncios, así en España como en el extranjero.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

CALLE DE ALMAGRO, A. TERCERO, DERECHA. Redacción y Administración, MIBAS, 21, principal.

De los artículos publicados en la sección titulada POLEMICA, serán responsables sus autores. Número especial, los domingos.—No se devuelven los originales.

NÚM. 20.

POR LA IDEA

Con la Revolución

«Las revoluciones podrán arreglar cualquier cosa, menos las cuestiones de Hacienda—dice *El Imparcial*.» A este testimonio interesado del periódico monárquico, se opone la creencia general de que España necesita una revolución económica.

Los vicios de nuestra Hacienda, los abusos de los gobiernos, los despilfarros, no pueden extinguirse, sino por una revolución. Sólo el día en que la revolución triunfe, desaparecerán los males que agobian al país contribuyente.

Cuando se encuentra establecido el turno pacífico, y otros a los otros se encubren los políticos monárquicos sus debilidades, no es posible encontrar remedio a las desdichas económicas en los países calientes de los dinásticos. Ciertos males se cortan de raíz únicamente, y para cortarlos es preciso no gastar contemplaciones de ninguna clase.

Los derechos adquiridos, los respetos necesarios, las exigencias de los tiempos, son otros tantos pretextos para dejar en pie grandes despilfarros. Desde la lista civil hasta el último destino de seis mil reales que cobra cualquier sirviente de cualquier personaje político que tenga criados a cuenta del país, todos los gastos inútiles que arruinan a España no desaparecerán en tanto que la revolución no barra las miserias que ensucian nuestra nación.

El Imparcial mismo tiene la prueba de lo difícil que es poner término a la actual situación con los paliativos que recetan los dinásticos. *El Imparcial* ha hecho inútiles esfuerzos para que se rebajase la dotación de la familia real, y en vez de razones ha recibido de los monárquicos, anatemas. ¡Tocar a la lista civil, qué herejía! Porque ya se sabe que la mayor y única grandeza de los reyes está en los sueldos que cobran.

Así pues, para suprimir gastos inútiles, para emplear bien el dinero de la Patria, para destruir consuetudinarios males de nuestra administración, son precisos los procedimientos revolucionarios. Sin compromisos adquiridos, sin escrúpulos de ningún género, obrar conforme a justicia, caiga el que caiga.

Los aires de revolución olean siempre. La quietud de las aguas del lago, ayuda la descomposición del légamo.

Paso a la República

Los aires de Bélgica han traído olor de pólvora y lamentos de agonía.

El telégrafo nos hablaba de ciudadanos muertos y autoridades combatidas; de un pueblo que exige y unas Cámaras que niegan; de un gobierno que vacila y una monarquía que se derrumba. Tantas voces sonando a un tiempo forman un himno sublime. Lo entona un pueblo que avanza, que busca la libertad, sin mirar si la encontrará. ¿Puede costar muchas victimas?

Y aunque apena el corazón saber que hay muertos y heridos del pueblo que trabaja para comer y lucha para vivir, siéntese al mismo tiempo cierta satisfacción al respirar y mayor ensancho en los pulmones. Es que la revolución, como las tempestades, sana el medio ambiente.

Somos revolucionarios por temperamento y por necesidad, y nos alegra ver que el pueblo triunfa cuando acude a la revolución.

Mientras los obreros belgas pedían humildemente a las autoridades monárquicas de su país que se les concediese una migaja de libertad, estas lo miraban con desprecio sin hacer caso de su demanda. Hoy que el pueblo irritado se lanza a la revolución y atropella por todo, se venían a razones y se disponen a conceder lo pedido. Sirvan esto de ejemplo provechoso.

También los españoles hemos rogado a las instituciones que se marchen con sus *chibolitos* a otra parte. Les hemos dicho con la paleta electoral en la mano que el pueblo español, harto de reyes y calamidades, quiere gobernarse a sí mismo, y aquellas, con sus siervos y sayones, se hacen las sordas.

Pues, bien: señores, criadas y lacayuelos de la monarquía: el pueblo español está convencido de que no bastan razones y se apresta para la batalla decisiva.

Por la República apelará el pueblo a la revolución, y un pueblo revolucionario es invencible.

¡Paso a la República!

El comercio y la política

Insistiendo en nuestro tema, cuanto más lo meditamos, más absurda nos parece esa lamentable equivocación de mirar con indiferencia la política, como si pudiera ser igualmente aceptables un hombre honrado y un espoliador de ajenas fortunas, un sistema de saqueo y otro sistema de defensa y protección.

No hace mucho caía por los suelos el partido conservador, envuelto en el fango y lodo de una depravada administración, origen de un expediente ruidoso, llamado a tener resonancia en los fastos de la inmoralidad. La anterior etapa fusionista se la conocía por el mote de edad del matute y de *Pepa el huvero*. Hoy, con ese Gabinete de altura, compuesto de eminencias, al decir de las gentes, ofrecen alguna garantía, presentan algún síntoma de bonificación y provecho para el país?

Entre ellos hay alguno, distinguido comerciante político, que en más de una ocasión y en actos verdaderamente solemnes ha tratado, al parecer, de identificarse con las clases mercantiles, prometiendo desde la oposición emplear

todas sus influencias, su meliflua charlatanería y malabaz diplomacia en romper el anillo de hierro en que hoy se mueven, y ensanchar los horizontes de su actividad y de su inteligencia, facilitando de esta suerte el desarrollo y crecimiento de sus propios intereses y los del país.

Y en efecto, como para él todo se convierte en castillos de naipes, en vez de recordar y cumplir sus promesas, procurando demoler las murallas que obstruyen el camino, concertando tratados con los países productores de artículos que se han hecho indispensables a nuestro consumo, en vez de abrir nuevos mercados a nuestra producción, en vez de revisar las tarifas en sentido favorable a los transportes, acóterera, etc., contribuye cuanto puede a crear obstáculos y fronteras, dificultando los tratados y arruinando al país.

¿Puede ser esto indiferente? De la cuestión de Hacienda no hablemos. El gran triguero ha hecho un *outra camelorum* difícil de entender o imposible de soportar, con sus tarifas, guías y vendis, ley del timbre, derechos reales, zonas y otras zarandajas por el estilo. Que acabarán por matar las fuerzas vivas del país, si el país no sacude pronto esa inercia, esa indiferencia, esa apatía tan funesta para los particulares intereses y para los generales de la nación.

Esta es la situación presente de las clases mercantiles en España con los gobiernos del turno pacífico, dentro de la monarquía restaurada, llámense conservadores o fusionistas, que todos están cortados por un mismo patrón, y unos y otros son tan peores, que sólo miran el sostenerse en sus poltronas gozando pingües sueldos y cesantías, sin importarles un ardite que la nación española se hunda en los abismos.

Se hace preciso a estas clases abandonar en absoluto las ideas monárquicas y apoyar con sus fuerzas las de la República, únicas salvadoras de la hidalga España y únicas también que podrán elevarla de su prostración, a la altura de que es digna por tantos conceptos.

Tijeretazos

Por esta vez desmenten los fusionistas el adagio que dice que los lobos no se muerden.

Y dan a los conservadores, por conducto del diario ministerial de todos los ministerios, esta dentellada:

«A personas importantes del gobierno hemos oído manifestar la creencia de que el Senado, especialmente la mayoría, concederá el suplicatorio para procesar al Sr. Bosch.»

Para esto, dicen, hay precedente, pues ya se concedió el suplicatorio para procesar al señor marqués de Cayo del Rey, por cierto que dicho señor hizo infinitas gestiones personales con los senadores para que concedieran el suplicatorio, diciendo estimaba esto como el mayor favor que se le podía dispensar.

Sólo tienen alguna consideración con el señor Cánovas.

Y procuran disimular las calabazas que han dado al nuevo pontífice conservador, publicando detrás la siguiente noticia:

«No es exacto que el Sr. Cánovas del Castillo haya escrito carta alguna al Sr. Sagasta respecto al suplicatorio para procesar al Sr. Bosch.»

El Imparcial desea conocer por dónde van los trabajos de una labor tan árdua y tan interesante como la de los próximos presupuestos.

Es natural el deseo que muestra nuestro colega.

Lo que no es tan natural es que supongan que nosotros estamos interesados en que fracase la obra económica del Sr. Gamazo.

No hay nada de eso. El triunfo de nuestros ideales están muy por encima de los planes rentísticos del nuevo ministro de Hacienda.

Y vendrá con o sin la colaboración inconsciente del hacendista de tierra de Campos.

Desde que el Sr. Angulo ha ocupado el elevado sitial del Ayuntamiento—como él dice—la recaudación sigue bajando con una constancia digna de mejor causa.

Ayer, según indica un colega, las cuentas de Administración de consumos, produjeron 11.000 y pico de pesetas menos que en igual día del año pasado.

¿Qué dicen de ese descenso los individuos de los comités fusionistas? ¿No les parece que ha llegado ya el momento de iniciar una nueva suscripción para atajar esas mermas?

En el Senado, dice *El Imparcial*, se acentúa mucho la corriente favorable a que se autorice el procesamiento del Sr. Bosch.

Esa corriente se acentuará todo cuanto se quiera, hasta el día en que se interponga una influencia que haga variar el curso de las aguas, como ha sucedido en otras ocasiones.

Por lo pronto, bueno es no olvidar que el señor Bosch no ha querido despojarse de su carácter de senador para defenderse contra sus acusadores.

Lo cual prueba que el exalcalde de Madrid no teme que la corriente le ahogue.

Ni le llegue siquiera el agua al cuello.

Los monárquicos aplauden con entusiasmo la actitud de nuestro amigo y correligionario, señor Fernando González.

De aplaudir es, y bien podrían imitarla los yernos y demás parientes.

CUESTIONES PALPITANTES

Los que investigan

Con fecha 10 de Octubre 92 se formuló denuncia en Zaragoza, por un investigador de Hacienda, de 545 industriales, por falta de pago de cuotas para el Tesoro en la Contribución industrial, que ascienden en un año a más de

un millón de pesetas. Después, en 9 Diciembre del mismo año, ordenó por Real orden el señor ministro de Hacienda a aquella Delegación, que procediera a formalizar los oportunos expedientes, e informara con arreglo a la legislación vigente. A pesar del tiempo transcurrido, de nada se ha dado cuenta al denunciante, ni tiene noticias de que tales expedientes se hayan formado. Sólo, si, que en pago de estos servicios y otros, se le ha dejado cesante.

«Es así, Sr. Gamazo, como se administra justicia, como se elevan los ingresos del Tesoro, como se restaura la Hacienda española, y como se saca al país de la gran crisis económica que le aflige?»

Por hoy no decimos más; pero conste nuestro propósito de seguir a la vista de este asunto y de otros parecidos, porque por nada ni por nadie estamos dispuestos a pasar por movimiento mal hecho.

Así paga el diablo al que bien le sirve.

ECOS POLITICOS

Después de las noticias que anoche publicamos, la única de interés era indagar el resultado de la reunión de la Junta del Censo, y según nuestros informes hizo lo siguiente:

1.º Imponer mil pesetas de multa al presidente de la Cámara de Comercio de Valencia, Sr. Amat, por las infracciones cometidas al formular el Censo del colegio especial de dicha Cámara, y que todos los antecedentes que existen sobre esto pasen a la Comisión de actas, para que los tenga en cuenta al dar dictamen sobre la elección verificada en el referido colegio.

2.º Imponer otra multa de mil pesetas, que deben pagar el alcalde y ocho concejales del Ayuntamiento de Granollers, por faltas cometidas en la formación del Censo;

3.º Imponer por igual motivo otra multa al alcalde de Puebla de Alcanó.

Pasando a ocuparse de las falsificaciones del Censo de Madrid, se acordó, entre otras cosas, oír los descargos de los Sres. Bosch y Pérez de Soto antes de hacer efectivas las multas de 1.000 pesetas que les fueron impuestas el verano último por motivo de dichas falsificaciones.

No faltó quien trató de aprovecharse de que estas falsificaciones fueron unánimemente reconocidas, para pedir la anulación de las últimas elecciones de diputados por Madrid, pero no prevaleció este criterio, entre otras razones, porque la Junta central no tiene atribuciones para ello y si únicamente dar cuenta de ello al fiscal del Supremo y a las Cortes.

Parece que gana terreno en el Senado la idea de conceder la autorización de procesar al señor Bosch.

Con tal motivo, se las prometen buenas los amigos de escándalos, pues recuerdan la siguiente frase del exalcalde tan popular, sobre todo, entre las verduleras.

—Yo—decía—no soy de esos políticos que, cuando les hacen una, se retiran a llorar a su casa; me meto en la del enemigo y la pego fuego.

Y será verdad, porque sólo la frase echa chispas!

Por de pronto, la discusión en el Senado será fuerte, porque al Sr. Bosch no le calla cualquiera, ni se asusta él de los campanillazos presidenciales.

Pero al fin, resultará una bonita diversión para los numerosos *Isidros* que la proximidad del 15 de Mayo dispara todos los años sobre Madrid.

La Comisión de actas

En su reunión de ayer, dicha Comisión acordó declarar levas: las de Sigüenza, Sevilla, Ribadavia, Orensé, Alcazar de San Juan, Valencia y Vitigüdin. La de Valencia fue muy discutida por el tercer lugar que corresponde a D. Teodoro Llorente; es probable que haya voto particular al dictamen.

Respecto al acta de Manresa, dice un colega que los Sres. Azcarate, Labra, Isaas y Comyn han suscrito voto particular contra el dictamen por donde resulta diputado electo el posibilista Sr. Jumoy. Defenderá el voto el Sr. Azcarate, y parece que se trata de dar a la discusión algún alcance político para determinar las condiciones en que los posibilistas han a accedido la lucha electoral en las últimas elecciones.

Según estaba convenido por el Gobierno, el Sr. Núñez de Arce ha sido elegido presidente de la Comisión del Mensaje en el Senado.

Además de las Comisiones que anoche publicamos, el Senado nombró ayer las siguientes: *Cuentas generales del Estado*.—Sres. Rizo, Gullón, Aróstegui, marqués de Urquijo, Campo Grande, Rivera y Cadórniga.

Gobierno interior.—Sres. Rizo, Suárez Gunes, Reig, García Tuñón, Vázquez Queipo, duque de Béjar y conde de Maceda.

Corrección de estilo.—Sres. Núñez de Arce, condes de Torrénaz y Esteban Collantes, duque de Rivas, Balaguer, Navarro y Rodrigo y Merele.

Peticiones.—Señores marqués de Castro Serna, O'Lawler, marqués de Perales, Liniers, conde de Argüelles, Jimeno y Herreros de Tejada.

Gracias y pensiones.—Sres. O'Lawler, Cuesta y Santiago, Barzanallana, Pezuela, Calvo y Martín, conde de Serra y marqués de Puerto Seguro.

Nuestros amigos de la Junta directiva del partido republicano progresista, se reunieron anoche en el Circolo de la calle de Espartergos, tomando, entre varios acuerdos, el de significar a la minoría de Unión republicana la conveniencia de no aplazar las elecciones, y rogarla

se opongan sus individuos a que dicho proyecto se lleva a cabo; felicitó a nuestro ilustre amigo el Sr. Ruiz Zorrilla por su último discurso de París, y envió mensaje de felicitación al Sr. D. Manuel de Llano Persi, por la parte activa que ha tomado en las últimas elecciones.

La Comisión de incompatibilidades del Congreso, ha examinado los casos de los Consejeros de Estado que son diputados, resolviendo por mayoría declararlos compatibles.

Nuestro amigo el Sr. Ballesteros, formará voto particular.

Bocadillos

Buena, buena, pero buena, fué la tormenta con que se sirvió obsequiarnos anoche el cielo.

«Llovía a espaldas,» y si cierto empresario catalán, que no nombro por no ruborizarle, hubiese estado en Madrid, seguramente hace lo que en Barcelona.

Que llevaba cuatro años de numerosas representaciones *El año pasado por agua*, y como lloviese mucho durante dos días seguidos, anunció por medio de grandes carteles: OBRA DE ACTUALIDAD. EL AÑO PASADO POR AGUA.

Dice un periódico de casa y boca: «S. M. el rey pasará en coche por la casa de Campo.»

Por mí puede irse a paseo cuando guste.

El Sr. Wilhelm, ha publicado interesantes datos sobre la antropología del pabellón de la oreja.

Según él, la mayoría de las muy anchas y muy largas, son propiedad de hombres sanos de cerebro; las muy cortas son patrimonio de los alienados degenerados; las muy estrechas adornan la cabeza de los alienados criminales; y las estrechas y largas pertenecen generalmente a los criminales y epilépticos.

Do hoy en adelante, ya pueden los conservadores y fusionistas enfundarse las orajas.

Exceptiábase de esta medida carnavalesca, los que las tengan excesivamente grandes, porque ó no podrán enfundarlas por falta de tela para ello, ó si se las enfundan han de conocerseles siempre lo que son.

En Borredá (Barcelona), un padre ayudó a su hijo para que éste robase a su novia.

Ahora cabe preguntar a ese padre tan tunante, si es que piensa en adelante a su vástago ayudar. MAESE MONTIÑO.

Polémica

Señor Director de EL IDEAL.

Muy señor mío y de toda mi consideración y aprecio: Habiéndome ocupado días pasados toda la prensa local y profesional de que el señor ministro de la Guerra se propone llevar a cabo en breve plazo, una reforma hace tiempo reclamada por la opinión, que consiste en la creación de la nueva clase de sargentos, que han de denominarse brigadas, y siendo así que los actuales sargentos en activo servicio para obtener el ascenso a la clase que se estima crear, han de contar por lo menos nueve años en filas, y acreditar su aptitud por medio de examen, en opinión, no tan sólo del que suscribe, sino en la de la inmensa mayoría de los sargentos que hoy se hallan desempeñando destinos civiles al amparo de la ley de 10 de Julio de 1885, creen que antes de ser sometido por el general López Domínguez a la aprobación de sus compañeros el correspondiente proyecto de decreto, debiera haber sido sometido a un bien meditado y detenido estudio, apreciando las ventajas que reportarían a la Patria, y en particular al ejército en general, dando entrada en los Cuerpos de las diferentes armas e institutos, a los sargentos empleados en destinos civiles, esto es, a todos aquellos que lo soliciten, reuniendo las condiciones de aptitud, a la vez que contar por lo menos doce años de servicios efectivos, y de ellos más de cuatro en el empleo de sargento, que encontrándose en las unidades respectivas, a que perteneciesen, pasaran a la referida situación civil, y que conforme a lo dispuesto en el art. 10 de la mencionada ley, perteneciesen a la reserva del ejército hasta que cumplan los cuarenta y seis años de edad.

Rogándole se digno dar cabida a estas líneas en el ilustrado periódico que tan acertadamente dirige, tiene la honra de ofrecerse de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

JUAN CHOROVE.

Madrid 13 de Abril de 1893.

CARTA DEL DUENDE

Desde un pliego de una cortina de la Sala, a 19 de Abril de 1893.

Apreciable Director de EL IDEAL:

Si, señor; tenemos todos los días conferencia entre la madre y la hija. Sobre poco más ó menos, estas conversaciones suelen ser como la siguiente, que yo traslado al español; pero que he oído en idioma extranjero:

—Hija, esto va mal, convéncete. Dejáis que tomen muchos brios esos enemigos, y acabarán por echarte.

No las tengo todas conmigo, y de muy buena gana me iría a mi patria. ¡Cuánto me acuerdo de ella!

—Ah, pues no hay más remedio que estar aquí. Ya sabes que el jefe de nuestra familia tiene resuelto, cueste lo que cueste, no perder

este rincón que cierra el círculo en que tenemos encastrada a esa tierra atea, que Dios confundió.

—Ya lo sé, ya lo sé, y por eso aguanto y sufro muchas cosas. Aunque a veces pienso: ¿pero qué necesidad tengo de soportar tanta contrariedad? Con mi riqueza, cada vez mayor, en cualquier parte...

—No pienses en eso nunca. Por lo mismo, vengo yo; para fortalecer tu ánimo. El tío me lo encarga. Todo, menos abandonar tu puesto. ¡Eso, nunca!

—Y si estos de ahora fracasan como los otros, ¿lo cual temo...

—¡Ah! no te apures. Cierto que, como te dije, la cosa anda mal. Tu tío afirma que no tiene buenas noticias. Esta gente es para tí tan mala como la otra. Si me apuras, te diré que son peores. Por lo menos, parecen más inmorales.

—¡Ah! a veces me encuentro en mi casa con algunos tipos... Y luego resulta que son personajes. Ministros, ó cosa parecida. ¡Con una vida privada! He tenido que prohibir a algunos que traigan aquí a sus mujeres. ¡Cochons!

—Bueno, ¿que te conste que se traiga algo gordo y que es preciso que te defiendas.

—Me defenderé.

—Avisa a R... todo lo que haya, por que él, sin despertar sospechas, se siente mejor con nosotros.

—Bueno, pero tú no te vayas. ¡Si vieras qué triste estado soy!

—¿Pues, y tu enfada?

—¡Ah! con la mayor facilidad tenemos un altercado. No podemos entendernos. Además yo aprovecharé la mejor ocasión para llamar a los otros, porque esta gente de ahora me estomaga. Son todos tan mal educados y además en su mayoría es gente vendida que en otro tiempo me hizo mucho daño. Por ejemplo: ese que parece un aguador y que no se quita ahora los guantes ni para...

—Paciencia. Tu patria, tu verdadera patria lo exige. Recuerda que puedes prestar a tu raza grandes servicios.

—Los prestaré.

—Aquí, dueño de este encantador vergel, lograrás que nosotros dominemos donde nunca tuvimos influjo. Tan constancia y no vaciles. A todo iramos antes de consentir que seas vendido. De modo que tu renuncia es imposible.

Seguía la conversación, y al poco rato, la más vieja de las interlocutoras, dijo: Bueno, pues manda ese millón de francos. ¡Cuántos tienes ya! Suave invisible

EL DUENDE.

La capital de España

III

Con arreglo a lo que dijimos en nuestro artículo anterior, el Municipio cambiará el terreno que hoy tiene por el que con arreglo al nuevo trazó necesitase para calles, y se reservará el derecho de comprar al precio el precio a que la compañía lo adquiriese, y a pagar solamente (hasta que amortizase, según detalles del convenio), la renta de las cantidades que adeudara; de cuyas rentas quedaría perfectamente indemnizado con los mayores ingresos que naturalmente supone todo aumento de facilidades en la vida y todo aumento de circulación en la riqueza. Y el pueblo de Madrid también saldrá ganancioso, por que tan sólo por este modo lograría ver realizadas las mejoras que anhela, y las conseguiría mucho más económicas que si las proyectase el Municipio, falta de iniciativas, tardando en procedimientos y costosísimo en sus obras.

Vias como la que hemos bosquejado, tan importante para sustituir muy ventajosamente la calle del Barquillo, muchas que, aunque debieran ser de primer orden, están encañijadas, y otras que debieran proyectarse, por ejemplo, una que condujese desde la Red de San Luis a la esquina de Fornos, y que utilizaría casas vetustas e inferiores para darles la importancia que tienen las mejores del centro, serían a Madrid utilísimas y extraordinariamente productivas a la compañía constructora.

Lo principal es el comienzo de las reformas materiales, que obedeciendo a un plan de comunicaciones, mucho más necesario, cuanto la población más se ha extendido, y fáciles de conseguirse, puesto que la opinión las apoyaba, dieran la norma de obras sucesivas, favorecerían la riqueza inmueble alejada del centro, procurasen trabajo a diversas industrias y ocupación a multitud de obreros, a costa de una sociedad que se enriquecería al mismo tiempo, y limpiase a Madrid de aquellos barrios que otras ciudades utilizan para arriunar sus casas viejas, y donde los lujosos edificios que se encuentran entre ellas, más evidencian la miseria.

Grandes jardines, distribuidos convenientemente, pero que a ser posible utilizaran las empinadas cuestras, y en los que pudiera haber gimnasios, *restaurants* y recreos; algún barrio construido según la arquitectura de los siglos medios, y otros que recordaran originales poblaciones ó que satisficieran necesidades atendibles de gusto, de salud ó de cultura; la adquisición por el Ayuntamiento al precio actual—según contrato con la Compañía de reformas—de los terrenos necesarios para instalar en edificios apropiados y propios las alcaldías de distrito, beneficencia, escuelas y servicios hoy deficientes y costosos, y otras mejoras que sin sacrificar como hoy se sacrifica al vecindario, harían de Madrid un pueblo culto, rico, y le prepararían a celebrar dentro de poco una Exposición universal de los inventos de este siglo, que acabarían de engrandecerle bajo todos aspectos.

Acorda de los detalles del contrato entre el Ayuntamiento y la Compañía constructora, concesión de tranvías, que serían posibles y precisos y términos de la futura ley de espropiaciones, no hemos de hablar en este sitio; so-

lamente espondremos a una manera de tasar que sería aplicable a muy diversos fines: clasificar la villa en zonas y señalar en cada una el precio del terreno según perteneciese, a calle de segundo ó tercer orden, ó fuesen interiores los solares. De este modo tasados, se facilitarían las operaciones de espropiación y amillaramiento, imposibilitando al mismo tiempo que el favor se otorgase a los particulares, perjudicando al Municipio.

Teniendo como tiene esta corporación muchos y poderosos elementos para lograr reformas, la aplicación de tales elementos no exige dotes de talento. Sentido común basta, y si las mejoras solicitadas no se logran será porque los poderes, de los cuales dependen, estorban con su inercia.

Para las reformas materiales no hay que tener los gastos, como hemos indicado, y mucho menos si se tiene en cuenta que cuanto favorece al vecindario es productor para el Municipio. La población de París, á mediados de siglo era la misma que Madrid tenía el año 88, y la de los lugares inmediatos que después se unieron á la villa, la hacían ascender á un millón de personas. Hoy rebasa del duplo, en tanto que en Madrid la población se disminuye y el comercio perece. Lo más costoso y lo que más arruina, son la inacción de los poderes y la apatía de los pueblos.

LUIS RUBIO AMOEDO.

Hombres y sucesos

EL 93

IV

EL REY EN EL CADALSO

Mr. de Seze terminó la defensa de Luis XVI, diciendo:

«Ciudadanos: no he concluido, me detengo ante la historia. Pensad que ésta juzgará vuestro fallo y que el suyo será el de los siglos.»

«Pero todos los esfuerzos resultaron inútiles. Luis XVI estaba tan tranquilo que no pudo creer ante el tribunal, juzgado antes de comparecer ante el tribunal, la sentencia de muerte que le aguardaba, y el día 21 se señaló para la ejecución, no sin anunciarla al pueblo con grandes carteles que indicaban la hora y el sitio.»

«He aquí el estado del rey en la prisión, en los últimos momentos, descriptos por su fiel ayuda de cámara Clery.»

«El rey se quedó profundamente dormido hasta las cinco de la mañana. Mr. de Frimont, á quien S. M. había invitado á descansar, se echó en mi cama. A las cinco encendí lumbre, y al ruido que hice despertó al rey.»

«¿Tan dado las cinco?—me preguntó.»

«Señor,—le contesté,—han dado en muchos relojes, pero no en el nuestro. Entonces me acerqué á su lecho, y me dije:

«—He dormido bien: tenía necesidad. El día de ayer me fatigó mucho. ¿Está aquí Mr. de Frimont?»

«—Está en mi cama.»

«—Y tú, ¿dónde has pasado la noche?»

«—En esta silla,—contesté.»

«—Lo sé, ¿satis?»

«—Señor, no es ésta ocasión de pensar en mí. Me dió la mano, y estrechó la mía con cariño.»

«A las seis en punto oyó misa de rodillas y tomó comunión.»

«A las siete me llamó y me dijo:

«—Entrega este sello á mi hijo y este anillo á la reina, y dile de mi parte que me separo de ellos con profunda pena.»

«Un cuarto de hora después pidió unas tijeras para que yo le cortara los cabellos, y se las negaron. En este momento un soldado me dijo que me dispusiera para acompañar al rey al cadalso, con objeto de quitarle las prendas que no podía vestir en el terrible acto de la ejecución.»

«Sentí la sangre helada en las venas. El más profundo terror se apoderó de mí; pero me repuse, y ya me preparaba á prestar al rey este último servicio, cuando otro de la guardia me dijo:

«—No es necesario; el verdugo lo hará todo. La gran ciudad estaba sobre las armas. El toque de generala se oía por todas partes. El rodar de los cañones y el movimiento de los caballos se oía distintamente en la prisión.»

«A las nueve se abrieron las puertas con gran estrépito, y entró Santerre con siete ó ocho individuos de la Commune y diez gendarmes.»

«—¿Venís á buscarme?—dijo el rey á Santerre.»

«—Sí, contestó.»

«—Esperad un minuto, y entró en su gabinete. Salí al momento acompañado de su confesor. El rey tenía su testamento en la mano, y dirigiéndose á uno de los comunales, á Juan Roux, que estaba más cerca, le dijo:

«—Os ruego que llegue este papel á manos de la reina.»

«—Eso no me compete—contestó Roux; sólo estoy aquí para conducir al cadalso.»

«Entonces el rey se dirigió á Gobeau, y le hizo la misma súplica, añadiendo: Lo podéis leer; contiene disposiciones que la Commune debe conocer.»

«Yo estaba detrás del rey y le presenté el abrigó.»

«—No es necesario—me dijo,—dadme el sombrero.»

«Se lo di, y por última vez me estrechó la mano.»

«Amigos míos—dijo, dirigiéndose á los comunales—desearía que Clery continuara al lado de mi hijo, porque está acostumbrado á sus cuidados. Espero que la Commune accederá á este deseo.»

«Después, mirando á Santerre con fiereza, pronunció esta palabra:

«—Vamos.»

«El rey salió y yo quedé transido de dolor y casi sin conocimiento.»

«Tal es el relato de Clery.»

«A los diez minutos el carruaje que conducía al rey y á su confesor estaba en la plaza de la Revolución (hoy de la Concordia). El rey tardó tres minutos en bajar. Dobló el cuello de su camisa y cuando quisieron atarle las manos trató de impedirlo, pero accedió oyendo los consejos del confesor.»

«Apuró el cáliz hasta la última gota, dijo: Cortáronle los cabellos, subió con paso lento las gradas del cadalso, y cuando llegó á la plataforma, se detuvo en frente de la guillotina y pronunció estas palabras:

—Muero inocente de los crímenes que se me imputan.

«Perdono á los autores de mi muerte, y pido á Dios que no caiga sobre Francia la sangre que van á verter.»

«Apagó la voz del rey un redoble de tambores; los ejecutores de la justicia le arrojaron sobre la báscula, lanzó un grito terrible el rey, y cayó la guillotina sobre su cabeza.»

«Un minuto después, el verdugo Sansón la mostró al pueblo, y el grito de viva la República, resonó en el espacio.»

La fiesta del trabajo

EN ESPAÑA

LOS TRABAJADORES DE ANDALUCÍA

Los trabajadores agrícolas de Andalucía pedirán á los poderes públicos que, desde 1.º de Mayo, el trabajo se rija por las siguientes bases:

1.º Se establecerá la jornada de ocho horas, que deberá retribuirse con un jornal de ocho reales.

2.º No se admitirán braceros menores de quince años ni mujeres á las faenas del cultivo.

3.º En las faenas que necesiten más de ocho horas, se pagará el exceso como horas extraordinarias, á razón de tres reales cada una. De éstos se reservará dos el obrero y dedicará uno á la formación de una caja de ahorros con que puedan ser socorridos los trabajadores de más de sesenta años de edad.

4.º Se contarán como extraordinarias las horas desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la mañana, en invierno; y de las seis hasta las ocho en verano. También se incluyen las del domingo.

5.º No se permitirá que ningún hombre trabaje en horas ordinarias y extraordinarias en el mismo día, sino que se relevará.

6.º Se exceptuarán de la jornada ordinaria de ocho horas, las faenas, cuidado de los árboles y las de jardinería.

7.º Se nombrarán inspectores agrícolas, que costeará el Estado, y cuya misión será escuchar las quejas que les expongan los agricultores.

Después de las presentaciones de costumbre, el cortejo real, compuesto de 17 carruajes descubiertos, se dirigió al palacio del Quirinal, seguido de una numerosa concurrencia que saludaba á los ilustres huéspedes.

Nueva York 20.—(Recibido el 21).—El periódico El Herald publica un despacho de Valparaíso diciendo que se refugiaron en la legación de los Estados Unidos, y en donde han permanecido hasta hoy, trataron de huir, pero fueron cogidos y encerrados en la cárcel.

París 21.—El gobierno ha adoptado toda clase de medidas con objeto de prevenir disturbios el día 1.º de Mayo.

No habrá alarde ninguno de fuerza, pero las tropas se encontrarán consignadas en los edificios inmediatos á los sitios en donde es probable haya manifestaciones.

París 21.—El proyecto del ministro de Hacienda, Sr. Peytral, relativo á las operaciones de Bolsa, obliga á los individuos que forman la comisión que sean de nacionalidad francesa.

Los individuos que pertenezcan á sociedades comanditarias, estarán dispensados de esta obligación.

Roma 21.—Ayer, á las seis y media, llegó á esta capital el duque de York, representante de la reina Victoria en las fiestas de las bodas de plata de los soberanos de Italia.

Fue recibido en la estación por el príncipe de Nápoles y los ministros, y aclamado por la numerosa concurrencia.

Manila 20.—Hoy jueves ha salido de este puerto Singapore, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, San Ignacio.

Nota: A causa sin duda del temporal, no se han recibido en esta Agencia los despachos de París, correspondientes á la tarde y noche últimas.

La agrupación socialista obrera de Valencia festejará el 1.º de Mayo dejando de trabajar y verificando un meeting.

EN EL EXTRANJERO

LOS OBREROS Y LAS AUTORIDADES FRANCESES

La negativa dada por el ministerio á los obreros para celebrar la meeting de la Galería de máquinas, ha causado gran indignación entre los socialistas.

Estos no desisten de organizar manifestaciones, y han acordado que los obreros se reúnan por sindicatos en locales separados y que después de pronunciados los discursos de rúbrica se dirijan todos á la Bolsa del Trabajo, en donde tratarán de organizar la huelga universal.

El gobierno adopta medidas especiales para que el orden no se altere en París, y con este objeto distribuirá destacamentos de policía y fuerzas militares en los puntos estratégicos de la población.

Las autoridades mantendrán la libertad de circulación, pero impedirán la formación de grupos. De las comisiones encargadas de presentar exposiciones, solamente serán recibidas las que estén formadas por diez individuos.

Los ayuntamientos socialistas tienen especial empeño en que no se turbe el orden en las poblaciones cuyos intereses administran, y se proponen organizar festivales en lugar de manifestaciones políticas.

LA FIESTA DEL TRABAJO EN BURDEOS

Los socialistas de Burdeos tienen formado el siguiente proyecto para celebrar el día de la fiesta del trabajo:

El domingo, 30 de Abril, darán al pueblo un referendum relativo á la jornada de ocho horas, con el minimum de salario.

Se organizarán en diferentes puntos de la población colegios electorales, donde todos los ciudadanos mayores de dieciocho años podrán declarar, por papeletas, si se adhieren ó no á la jornada de ocho horas.

La votación continuará el 1.º de Mayo y el escrutinio se verificará en la Bolsa del trabajo independiente.

Después publica: y baile gratuito, en el que se cantará por todos los concurrentes la Canción de la jornada de ocho horas.

Los obreros de la fábrica Godillot, declarados en huelga se niegan á aceptar la proposición de su arbitraje, hecha por el prefecto para resolver sus diferencias.

EN LENS

En Lens se ha reunido el Congreso de delegados del sindicato de minas de hulla y han sido designados diez miembros para asistir al internacional que se verificará en Bruselas. Los obreros de Lens no trabajarán y pedirán á los poderes públicos que se voten las leyes obreras y la revisión de la Constitución para llegar á la supresión del Senado.

LA MANIFESTACIÓN DE ALTONA

Las autoridades de Altona han prohibido la manifestación que para el día de la fiesta del trabajo tenían organizada los socialistas.

Servicio telegráfico

(De la Agencia Fabra)

París 20 (Recibido el 21).—Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado hoy: El 8 por 100 francés, á 96,50,

El 4 por 100 exterior español, á 66 8/14.

Londres 20 (Recibido el 21).—Clausura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior española 66 7/8.

Bielsa 20 (Recibido el 21).—Se ha verificado en Amberes el entierro de las víctimas producidas en los recientes desastres.

Al acto ha concurrido una multitud enorme, sin que ocurriera ningún incidente.

El abogado Picard, jefe de los socialistas que fué reducido á prisión con motivo de los últimos disturbios en esta capital, ha sido puesto en libertad.

Continúa reinando aquí completa tranquilidad. En las fábricas no ha vuelto á interrumpirse el trabajo y los ánimos se han calmado por completo.

Florenca 20.—(Recibido el 21).—En la villa Píonore se ha celebrado hoy al mediodía el casamiento del Príncipe Fernando de Bulgaria con la princesa de Parma.

Los recién casados salieron después para Spezia, donde se embarcarán con rumbo á Oriente.

Sebastopol 20 (recibido el 21).—Ha llegado la reina Natalia, de paso para Servia.

Roma 20 (recibido el 21).—Acaban de llegar los emperadores de Alemania. En la estación han sido recibidos por los reyes y todos los príncipes italianos.

La ciudad está engalanada, reinando grandísima animación. Enorme gentío circula por calles y pasos.

Al descender del vagón, los soberanos alemanos fueron abrazados tres veces por el rey y la reina de Italia, y saludados con mucho cariño por los príncipes italianos.

Después de las presentaciones de costumbre, el cortejo real, compuesto de 17 carruajes descubiertos, se dirigió al palacio del Quirinal, seguido de una numerosa concurrencia que saludaba á los ilustres huéspedes.

Nueva York 20.—(Recibido el 21).—El periódico El Herald publica un despacho de Valparaíso diciendo que se refugiaron en la legación de los Estados Unidos, y en donde han permanecido hasta hoy, trataron de huir, pero fueron cogidos y encerrados en la cárcel.

París 21.—El gobierno ha adoptado toda clase de medidas con objeto de prevenir disturbios el día 1.º de Mayo.

No habrá alarde ninguno de fuerza, pero las tropas se encontrarán consignadas en los edificios inmediatos á los sitios en donde es probable haya manifestaciones.

París 21.—El proyecto del ministro de Hacienda, Sr. Peytral, relativo á las operaciones de Bolsa, obliga á los individuos que forman la comisión que sean de nacionalidad francesa.

Los individuos que pertenezcan á sociedades comanditarias, estarán dispensados de esta obligación.

Roma 21.—Ayer, á las seis y media, llegó á esta capital el duque de York, representante de la reina Victoria en las fiestas de las bodas de plata de los soberanos de Italia.

Fue recibido en la estación por el príncipe de Nápoles y los ministros, y aclamado por la numerosa concurrencia.

Manila 20.—Hoy jueves ha salido de este puerto Singapore, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, San Ignacio.

Nota: A causa sin duda del temporal, no se han recibido en esta Agencia los despachos de París, correspondientes á la tarde y noche últimas.

MADRID

Gaceta de hoy

GUERRA.—Real orden reconociendo varios créditos por abonos de alcances y ajustes finales pertenecientes á individuos del cuerpo de orden público de la Habana.

HACIENDA.—Reales decretos de personal.

En el garlito

Ayer fué denunciado un adulterio al juzgado municipal del distrito de la Universidad, por la señora A. C., esposa de un conocido propietario.

El juzgado de guardia se presentó en casa de la amante del marido, llamada E. de la T., y encontrando allí al marido infiel, le detuvo conduciéndole á la Casa de Canónigos.

Ha dejado de tomar parte de la redacción de El Resumen nuestro amigo D. Celedonio J. de Arpe.

Esta noche á las nueve dará una conferencia pública en el Fomento de las Artes, nuestro compañero de redacción D. José Francos Rodríguez, sobre el tema: «El indiferentismo.»

Nuestro compañero en la prensa, el señor Moyrán, director de El Nuevo Combate, ha sido libremente absuelto en causa que por delito de imprenta se le seguía en la Audiencia de Orense. Felicitemos sinceramente á nuestro querido compañero.

Dentro de dos ó tres días volverán á circular los tranvías por la calle Acha de San Bernardo, ya reparadas las averías producidas por el hundimiento.

El Crédito Público inserta en su número de ayer un bien escrito artículo de D. Enrique Ayán, en que después de combatir con sólidos argumentos la nueva organización que el gobierno pretende dar á los Municipios, propone la elección de concejales por gremios.

El trabajo del Sr. Ayán es digno de especial atención.

En el Paseo de Atocha, frente al solar del mercedero de Versailles, se disparó ayer un tiro en la sien derecha un vendedor de billetes de la Lotería Nacional.

Transportado á la Casa de socorro falleció á los pocos momentos de llegar á ella.

En uno de los bolsillos del suicida se encontró un cuaderno de anotaciones, en una de cuyas hojas se leían estas palabras:

«Me llamo José Bázquez Mir, calle de San Ildefonso, núm. 30, patio núm. 6. Mi mujer asiste, plaza de Santa Ana, núm. 1.»

También se le encontraron diez céntimos de la Lotería Nacional, correspondientes al sorteo verificado ayer.

Un drama español

En el teatro Real, de Stockolmo, se ha estrenado con extraordinario éxito el drama de don José Echegaray, O locura ó santidad.

Toda la prensa hace grandes elogios del gran dramaturgo español, y uno de los más acreditados periódicos de aquella capital, dice lo siguiente:

«Si nos propusiéramos someter O locura ó santidad á un examen crítico, concienzudo, ha-

bríamos forzosamente de oponernos á lo inverosímil de alguna que otra parte de la obra; sin embargo, el conjunto resulta tan fascinador y de tan gran efecto, que cuantas observaciones se hicieran en son de acre censura serían injustas.

«Por esta razón desistimos de tal empresa. Aun conociendo de antemano la obra, el interés que despertaría la representación no descaerá en absoluto. Para nosotros, habitantes de los países helados, hay algo de extraño en el fogoso del carácter español, pero lo cierto es que no podemos sustraernos del mágico efecto que nos produce la contemplación de la obra ni prescindir de la admiración que nos causa. El argumento nos cautiva tanto, que nos es de todo punto imposible dejar de seguir el desarrollo dramático, aun cuando nos hagan sufrir las situaciones. La estructura de los caracteres es sólida, las figuras se destacan con plena luz y con gran relieve, aunque, á decir verdad, esas figuras forman visible contraste con las gentes de nuestros países septentrionales.

«Efectivamente, O locura ó santidad produce emoción saludable. Revuelve, sí, todo el ser, pero hace sentir el placer estético.»

PROVINCIAS

A consecuencia del expediente instruido en Málaga, contra la empresa arrendataria de cédulas personales, se ha rescindido el contrato, con arreglo á la Real orden de 17 de Noviembre último.

El delegado de Hacienda se ha personado en las oficinas de la empresa, procediendo á la liquidación, que será ultimada de hoy á mañana, días en que empezará la recaudación por cuenta del gobierno.

Se ha concedido una prórroga de veinte días para la adquisición de las cédulas.

Ayer mañana se suicidó á bordo de una barca el trabajador Antonio Prasad, el cual se causó con una navaja de afeitar una profunda herida en el cuello. Se desconocen los móviles que impulsaron al suicida para tal resolución.

En Barcelona se constituyó ayer la junta provincial del Censo electoral. Asistieron los fusionistas y los republicanos, sin que ocurriera incidente alguno de mención.

La guardia civil de Mazarrón ha detenido á un obrero llamado Camilo Moreno, á quien se le han ocupado dos cajas de dinamita de 25 kilogramos cada una, mas otros 10 kilogramos del mismo explosivo, cuya procedencia no se ha comprobado.

Con motivo de la llegada á Soria de Mr. Otlet, ingeniero constructor de ferrocarriles, crese que será un hecho la prolongación de la vía férrea desde Torralba hasta Logroño.

En Langa de Duero fué agredido brutalmente el exserretario de aquel Ayuntamiento, don Enrique Vitor, recibiendo brutales palos en la cabeza, que por largo tiempo le privaron del conocimiento.

El partido conservador histórico de Castellón ha sugerido en las filas del fusionismo.

Hoy ha salido de Sevilla, con dirección á esta corte, D. José M. López, diputado electo por el distrito de Ecija, para asistir á la vista pública de su acta.

Estos días se habla mucho en Santiago y Villagarcía de la fuga de una señorita de esta última localidad con un estudiante de la Universidad.

Parece que el asunto se arreglará pronto ante el altar.

Triple parricidio

En Mollerusa, pueblo de la provincia de Lérida, se ha cometido un horrible crimen que ha llenado de consternación á los habitantes de aquella comarca.

Vivía en el citado pueblo un Labrador llamado José Mele, de cuarenta años, casado y con tres hijos de corta edad.

Era José Mele un verdadero fanático en materias religiosas, llevándole esto á tales extremos, que solía padecer frecuentes alucinaciones.

Ayer, á las seis de la mañana, el Mele se dirigió al sitio en que dormían sus hijas, y con un cuchillo, las degolló; después cogió un hacha y se inflirió una profunda herida en la mano izquierda.

Al sentirse herido y ver que se desangraba rápidamente, comenzó á pedir socorro, á cuyas voces acudieron algunos vecinos que quedaron horrorizados al contemplar el espantoso cuadro que se ofreció á su vista.

Sobre la cama, los tres niños degollados, y José Mele, revolcándose en un charco de sangre. El parricidio, después de hacerle la primera cura, fué conducido á Lérida en grave estado.

A preguntas que se le ha hecho ha contestado que no mató á su mujer porque se hallaba en el huerto.

Las víctimas del trabajo

El 18 ocurrió una sensible desgracia en la mina Trinitas, en Mazarrón.

A consecuencia de haberse desprendido un liso de dicha mina, ha muerto un operario de veinte años instantáneamente.

Una pobre madre que no encuentra consuelo para mitigar su desgracia, entrístase á aquel vecindario, pues no hace tanto perdió otro hijo que pereció asfixiado en la mina «Usurpada», en la triste noche en que murieron diez infelices.

Verán ustedes como nadie ampara á esta pobre madre, cuyos dos hijos han muerto en el trabajo.

Si hubieran perturbado políticamente el país ó hubieran malversado fondos, sería una carga inútil para el Estado, disfrutando pingüe cesantía.

Pero para las víctimas del trabajo no hay más recompensa que la miseria.

Bibliografía

El problema de la vida

El estudio del origen del hombre y del desarrollo de la vida en el globo, son cuestiones que merecen preferente atención, no sólo de las corporaciones científicas, si que también del público en general, á quien conviene fermar concepto claro y definido de lo que es la naturaleza humana; así, pues, la obra que con el título que encabeza estas líneas publicó en francés el sabio marqués de Nadailiac, y ha traducido

cientemente el estudioso ingeniero de Montes y sobresaliente escritor D. Rafael Alvarez Sa-reix, redactor jefe de la Revista contemporánea, presta un señalado servicio, aumentando, con valiosos ejemplos, el arsenal que la ciencia re-una de este linaje de estudios.

La indicación de los capítulos que la obra contiene, basta para dar una idea de su importancia: «Formación del globo terrestre.—Aparición y desarrollo de la vida.—Sucesión de los seres en el globo durante las épocas primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria.—Antigüedad del hombre.—El hombre físico ó intelectual.—Identidad del hombre á través de los siglos. Problemas son estos que el autor resuelve ó intenta resolver con atinado juicio, exhibiendo cuantos antecedentes científicos existían al tiempo de verificar el estudio, y aportando al fondo común el atestado bagaje de sus conocimientos.

Entre los múltiples y variados puntos que en el libro se examinan y discuten con gran copia de datos, es muy de notar el referente á la estabilidad de las especies, siendo de parecer el marqués de Nadailiac que se ofrecen éstas en el pasado tales como hoy las vemos. La descripción que hizo Aristóteles de los distintos animales de Grecia y Asia, se aplica rigurosamente á los individuos que en nuestros días marcan las especies que aquí citaba hace más de dos mil años. El lebrez y el zarcozo figuran en las escenas grabadas sobre la tumba de Roti, célebre cazador que vivía en Egipto en tiempo de la XII dinastía, hace más de cuatro mil años.

Un magnífico bajo relieve, extraído de las ruinas de Babilonia, representa un mastín esculpido en el reinado de Nabucodonosor; se parece, hasta el punto de confundirlo, á los mastines del siglo XIX. Los grabados de los trogloditas, á juzgar por sus groseros esbozos, reproducen los animales que conocemos. Asegúrase que el Niágara corría, hace cerca de treinta y seis mil años, por un medio de una extensa meseta; é iba á desembocar en el lago Ontario; en las orillas de su antiguo lecho, depositó numerosas conchas, testigos mudos de ese lejano pasado; todas son idénticas á las conchas fluviales que actualmente viven en la América del Norte.

Así es todo el libro; no se abandona una vez comenzada su lectura, que atrae, subyuga y fascina. La curiosidad que despiertan las indignaciones del autor en el vasto, pero poco conocido campo de los tiempos geológicos, y la satisfacción que experimenta el lector al hallar resuelto en lo que la limitada inteligencia humana permite, el problema de la vida, contribuyen poderosamente á hacer del libro del marqués de Nadailiac una obra por todos conceptos recomendable.

Conocimientos útiles

Fisiognomía de los cabellos

Los cabellos, finos, sedosos y suaves, son señal de un temperamento delicado y sensible, y hablan en favor del espíritu y del carácter. Los ojos y fuertes indican un carácter melancólico, constante; si son muy largos y, sobre todo, flexibles, una constitución linfática é indolente.

Los cabellos ásperos y tiesos son el signo de un espíritu áspero y difícil, de un carácter terco y duro. Si son rizados y crespos, anuncian un humor bullicioso é impetuoso. Los cabellos negros y enroscados, no se asociarán jamás á una cabeza fina y de contornos delicados.

Los cabellos negros muy abundantes indican también la energía moral y la fuerza física.

El color claro ó rubio en los cabellos indica una energía menos desarrollada, pasiones tiernas y un espíritu y un carácter llenos de dulzura.

Los cabellos rubios, suaves y unidos, son señal de una organización débil,

LA TARDE DE HOY

Ayuntamiento

El Sr. Angulo ha pasado una comunicación á la Comisión de Hacienda, para que ésta efectúe el trabajo comparativo con las poblaciones de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y otras, demostrando que en Madrid debe en justicia obtenerse unas rebajas en el encabezamiento de consumos, que no debe pasar, según concepto del alcalde presidente, de seis millones.

El Sr. Angulo funda su creencia en que la población de Madrid, que cuenta con 400.000 habitantes, resulta, con el encabezamiento actual, que paga por cada vecino unas 20 pesetas diarias.

También ha rogado á la misma Comisión que termine los presupuestos en esta semana, ó, á más tardar, en las primeros días de la próxima.

El alcalde ha manifestado á la comisión de Obras, que estudie las Ordenanzas municipales de acuerdo con la Asociación de propietarios, para reformar los artículos que en la práctica se había demostrado que impedían el desarrollo de las obras en el interior y en el ensanche.

Sr. Angulo: ¿se puede saber si ayer se ha reunido, por segunda citación, la Comisión de Vías y Obras?

Según nos ha manifestado el Sr. Gayo, esta tarde le defenderá el Sr. Rodríguez San Pedro, si le salvan algunas consideraciones de carácter ruso-rusiano (?)

Diputación provincial

Bajo la presidencia del Sr. España, se abrió la sesión á las cuatro y media en punto, aprobándose el acta de la precedente.

A continuación se declaró conceder la exco-dencia de una manera definitiva, por todo el tiempo que dura la actual legislatura, al dignísimo médico de la Beneficencia provincial, nuestro querido amigo el Sr. Esquerdo.

Después se declaró la vacante del cargo de diputado por el distrito de la Inclusa, Gatafe, á causa de la renuncia del Sr. Martín Berganza que pasa de gobernador á Huesca.

Se despacharon varios dictámenes de personal sin importancia.

Y después de rogar el presidente que se reúnan las Comisiones para despachar asuntos, se levantó la sesión.

Para la próxima se avisará á domicilio.

PARLAMENTO

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres menos diez, y se aprueba el acta de la anterior.

Continúa la interrumpida presentación de documentos electorales, estando de tanda los Sres. Burgos, que pone una vara al distrito de Seguros; Baselga, que lo hace al de Salamanca, y otros varios señores que no sufren caídas de consideración. (El Sr. Sagasta se sienta en el banco azul).

ORDEN DEL DÍA

Dáse cuenta de varios dictámenes de las Comisiones de actas é incompatibilidades, siendo proclamados diputados varios caballeros electos.

El Sr. Ruiz Martínez, en nombre del candidato derrotado por Sigüenza, Sr. Botija, impugna el dictamen de la Comisión de actas, dado á favor del Sr. Rullópez. Hizo la impug-

nación en un discurso largo, muy largo, y dicho con pasmosa rapidez. (El Sr. Botija, que está en la Tribuna de ex-diputados, se desahoga en demostraciones de aprobación, á lo que va diciendo el Sr. Ruiz Martínez), al terminar el orador se nota una visible satisfacción en la Cámara.

El Sr. Rózpida, de la Comisión, contesta á Ruiz Martínez defendiendo el dictamen y sosteniendo que ni un solo individuo de ella ha entendido ni por un momento que el acta debía declararse grave, y que no hay razón para hacer lo que pide el Sr. Ruiz Martínez. Este orador también resulta largo y pesadito. (El señor Botija se marchó al empezar á hablar el señor Rózpida, sin duda alguna para impedir una catástrofe si se dejaba llevar de sus impulsos belicosos.)

Pide la palabra el Sr. Rullópez, que rompe una lanza en defensa de su acta, rectificando algunos de los hechos afirmados por el Sr. Ruiz Martínez, y explica la razón de la derrota del Sr. Botija, porque siempre ha luchado con candidatos emeros y él es hijo de la provincia, y con más arraigo que aquél.

Rectifica el Sr. Ruiz Martínez que con sus frases promueve tumultos en la Cámara, y es llamado al orden por el presidente. El señor Almagro en uno de ellos interrumpe al orador diciendo: Voy acompañado de la mayoría de la Comisión de actas. El Sr. Salmerón: Y, sin embargo, S. S. ha firmado un acta obligándose á defender la República (rumores vivísimos y golpes de campanilla.) Con mala suerte empiezan los posibilistas á hacer pintos ministeriales.

Terminada la rectificación, se acuerda por la Cámara que la aprobación del dictamen del acta de Sigüenza se someta á votación nominal siendo aprobado el dictamen por 68 votos contra 57, y en su consecuencia es proclamado diputado el Sr. Rullópez.

Al terminar la votación nos retiramos de la tribuna, empezando á discutirse el voto particular formulado por los Sres. Serrano Alcázar, marqués de Figueroa y Ballesterro en el dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre el caso de los Sres. Gallego Díaz y Rodríguez Correa.

SENADO

A las tres y cuarto abrió la sesión el señor marqués de la Habana.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, juraron el cargo de senador los señores Cervera (D. Pascual) y Domínguez Gil.

El conde de Casa Valencia preguntó al ministro de la Gobernación si el gobierno tiene noticias de que la República de los Estados Unidos trata de denunciar el convenio comercial con España en la parte que se refiere á nuestras posesiones de Ultramar.

Contestó el ministro que el gobierno no tiene más noticias sobre este asunto que las que ha dado la prensa.

El duque de Tetán pregunta si el ministro de Gracia y Justicia ha recibido alguna noticia acerca de la suspensión de la Diputación provincial de Castellón.

A lo que contestó el ministro de la Gobernación, que, en efecto, el Sr. Montero Ríos había recibido un telegrama, anunciándole que el expediente relativo á dicha suspensión pasó á la Audiencia de Valencia el día 16 del corriente. Pero no quedó aquí la cosa.

El señor duque, que le ha tomado gusto á la oratoria, no quiso perdonarnos el discurso con que nos oseejua todas las tardes, y en efecto, nos sirvió el mismo discurso de ayer y de anteayer, y de los demás días, sin quitar ni poner punto ni coma, con los mismos argumentos é idénticas vulgaridades.

Y como el tiempo pasaba y ya eran cerca de las cinco y el duque proseguía su insostenible y monótona charla, comenzaron á desfilir los senadores y varias señoras que ocupaban una

tribuna, ignorando inocentes! el tormento que les esperaba, huyeron desfavoradas.

Por fin, el duque tuvo piedad de nosotros y dejó de hablar. Sea por nuestros años.

Contestóle el ministro de la Gobernación, que continuaba en el uso de la palabra cuando abandonamos la tribuna.

Ultimos telegramas

(De la Agencia Mencheta)

Cádiz 20 (6 t. Recibido el 21 á las tres de la tarde).—Remolado por vapor *Servando* salido fuera, puerto torpedero *Filipinas*, probando artillería instalóse ayer dando excelente resultado. Presenció pruebas comisión inspectora, director fábrica Plasencia, varios invitados.

Cádiz 20 (6 t. Recibido á las tres de la tarde del 21).—Mañana saldrán para Cartagena *Pelayo* y *Alfonso XII*. Sábado saldrán *Regente* y *Venadito*, marchando desde Cartagena todos á Barcelona.

(De la Agencia Fabra.)

Desde Chicago

Chicago 21.—Se ha desencadenado un terrible ciclón en el lago de Michigan.

Los objetos mandados para figurar en la Exposición no han sufrido deterioro alguno. Sin embargo, un depósito construido sobre las aguas y en el cual se encontraban veinte empleados, ha sido arrastrado á considerable distancia por el huracán.

Conferencia

Paris 21.—El presidente de la República, Sr. Carnot, ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el Embajador de Francia en Madrid, Sr. Rostán.

Los franceses en Marruecos

Paris 21.—Los seis aduantes marroquíes que se habían establecido en Magaira, han levantado espontáneamente sus tiendas, y repasando la frontera, se han internado en territorio marroquí.

Roma 21.—Han comenzado las fiestas de las bodas de plata de los reyes de Italia. Estos acompañados de los ilustres huéspedes llegados de todas las cortes de Europa, han recorrido la ciudad visitando los monumentos antiguos y recibiendo en todas partes entusiastas ovaciones.

La población se muestra muy animada. Anoche comenzaron las iluminaciones.

Bismarck enfermo

Berlin 21.—Los telegramas de Hamburgo rectifican en mucho los rumores exagerados que se han propalado respecto á la salud del príncipe de Bismarck.

Este, aunque ligeramente indispuesto, no ha tenido necesidad de guardar cama.

ULTIMAS NOTAS

Convenientemente autorizados, podemos desmentir en absoluto que en la sesión que ayer celebró la Junta central del Censo, se haya tratado de la anulación de las últimas elecciones de diputados por Madrid, ni tampoco del aplazamiento de las elecciones municipales.

A no dudar, esta noticia ha sido suministrada á los periódicos oficiosos, por quien tendría interés en propalarla, y nosotros cumplimos con un deber, restableciendo los hechos, con tanto más motivo, cuanto que nos consta que en el fondo de esto hay algo grave de parte del gobierno y de los monárquicos.

Ha sido muy bien recibida por la opinión el haber sido declarada grave el acta de Segorbé, por la que aparece electo el Sr. Navarro Reverter.

No basta seguramente el haber sido el *factotum*

de la situación conservadora, para crearse con derecho á cometer los atropellos que en aquel distrito horrozarían, y se demostró la verdad de un modo patente cuando, después de proceder á una elección, será seguramente nuestro querido amigo y correligionario D. Julio Cervera, el que representará ese distrito, hasta hoy feudo del *Cosí* y su camarilla.

Esta tarde se ha reunido la ponencia de la Junta central del Censo, que ha de dictaminar sobre el asunto de la falsificación del Censo en Madrid.

Componen dicha ponencia los Sres. Salmerón, Cervera, Capdepón, Danvila y Eguillor.

Esta tarde se han reunido los diputados y senadores de Cuba para pedir al gobierno la grandeza de España á favor del jefe de la Unión constitucional de aquella antilla, señor marqués de Apezteguía, é influir para que se conceda á la mayor brevedad.

La Comisión de Granada se ha reunido esta tarde con los diputados y senadores por aquella provincia, para tomar el acuerdo de insistir en sus gestiones para que la Academia de Bellas Artes sea trasladada al castillo de Bibatambi, y el regimiento montado de Artillería de guarnición de aquella plaza, se aloje en el convento de Santo Domingo.

El Sr. Marengo ha recibido esta tarde varios telegramas de Cádiz, en los que le denuncian coacciones cometidas por aquella Junta municipal del Censo en contra de nuestros amigos.

En los pasillos del Congreso se ha comentado algunas frases vivas cambiadas entre el diputado electo por Torrelaguna, Sr. Esteban, y el candidato derrotado, Sr. Lombard, con motivo de varias afirmaciones que hoy hace un colega de la mañana refiriéndose á dicha elección.

Nuestros amigos de la minoría republicana explicaban esta tarde que el hecho de haber votado en contra del dictamen de la Comisión de actas referente á Sr. Botija, sino su protesta de que se proteja á personas que, después de haber hecho declaraciones republicanas, buscan el amparo ministerial para sacar triunfante su candidatura, con grave desdoro de su seriedad y de la moralidad política.

Después de la votación del acta de Sigüenza, se notó extraordinario movimiento en los pasillos del Congreso, donde todos los diputados comentaban la derrota del candidato ministerial por un voto.

El Sr. Marengo, discutiendo con el posibilista Sr. Junoy, sostenía que los posibilistas no prestan sus servicios *gratis* á la monarquía, y al efecto, decía:

—Yo he de exigirles hagan declaraciones terminantes en este sentido, ó si buscan el *plato de lent-jus*, y para ello, he de prescindir de la opinión de la *gran sacerdotisa*.

—Nosotros, contestó el Sr. Junoy, hacemos lo que debemos, y mejor valiera que en vez de criticarnos los republicanos de la coalición, se pusieran de acuerdo.

—Lo estamos, contestó el Sr. Ballesterro, interviniendo en la discusión, por lo menos en cuanto se trata de rechazar vuestra política *especial* y por nuestra oposición á la monarquía y á todos sus aliados.

Este incidente fué muy comentado.

Firma de hoy

Son incalificables los abusos que desde hace tiempo se cometen con los periodistas en el mi-

nisterio de Fomento. La firma no se pone á disposición de la prensa hasta las cinco ó cinco y media, y como se puede comprender, á esta hora ya los periódicos, por lo general, citan su edición de la noche.

Esto jamás ha pasado, pues aun mandando los conservadores, la firma se ha puesto para la prensa á la una de la tarde.

¿No se podría poner coto á estos abusos el señor Moret?

El ministro de Ultramar no ha puesto á la firma de la regente ningún decreto.

Los sucesos de hoy

Un cadáver

Esta mañana se ha encontrado, en el kilómetro 5.º de la vía de Circunvalación, el cadáver de una mujer, que tenía la pierna derecha y los dos brazos destrozados. No se ha podido hasta ahora identificar el cadáver.

Entiende en el asunto el Juzgado de guardia.

Un suicidio

Hoy se ha suicidado en el Prado, junto á la verja del Dos de Mayo, Manuel Caballero, de un tiro de revólver que se disparó en la sien derecha. Ignórase qué motivos impulsaron al citado sujeto á tal determinación.

El juego prohibido

Esta madrugada ha sido sorprendido el Circolo de Funcionarios Públicos establecido en la calle Mayor, 1. La autoridad no ha encontrado dinero ni barajas.

Ha sido detenido el portero, que se negaba á franquear el paso al delegado del gobernador.

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 21 DE ABRIL DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR.

ULTIMOS PRECIOS	Día 20.	Día 21.	Diferencia
4 por 100 perpetuo intr.	71.75	71.50	baja 0.25
Id. Id. de mes.	71.85	71.65	• 0.20
4 por 100 perp. ext. e.	76.80	76.70	• 0.10
4 por 100 amortizable.	79.90	79.75	• 0.15
5 por 100 amortizable.	107.50	107.75	alza 0.25
Billetes de Cuba 1886.	37.80	37.90	alza 0.10
Billetes de Cuba 1890.	570.00	570.00	alza 0.00
Banco de España.	148.50	149.50	alza 1.00
C. arrendataria de tab.	15.15	15.50	• 0.35
Paris 8 días vista.	29.00	29.00	baja 0.00
Londres 8 días vista.	29.00	29.00	baja 0.00

PARIS 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66.71, 00.

LONDRES 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66.75.

BUENOS AIRES 21.—Precio del oro en el día de ayer: 507.

Espectáculos para mañana

PRINCIPE ALFONSO.—13 de abono.—Turno impar.—A las 8 y 1/2.—Ernani.

ROMEA.—A las 8 3/4.—Al agua patos.—Duelo á muerte.—Compañía para Chicago.

Paso de ataque.—Baile al final de cada acta.

GRAN CIRCO DE PARIS.—A las 9 de la noche.—El acontecimiento del día.—Miss Fuller.—Despedida de la célebre Estudiantina aragonesa Pignatelli.

FIESTA ALEGRE.—A las cinco menos cuarto gran partido extraordinario de pelota á cesta, por los célebres pelotaris Gabriel Pedrés y Victoriano Gamborena (blancos), contra Cosme Echevarría y Bautista Ortega (chitrar (azules), á sacar de los siete cuadros con catorce pelotas de Modesto Sáinz, de Pamplona.

—A 50 tantos.

Imprenta de EL IDEAL, Espíritu Santo, 41

PENSAMIENTOS

El robo y la usura son hermanas carnales; hijos ambos de la corrupción y el desenfreno.

D. Juan Cárdena.

La locura no es más que la concentración de las ideas todas al extremo de un pensamiento único.

Cabanis.

Desde que resolví no tratar me con necios, casi no me trato con nadie.

Cayri.

Jamás ha habido mejor esclavo ni peor maestro que el dinero.

Caligula.

No es el vicio de los grandes el órgano mejor para ensalzar la virtud de los pequeños.

Sisto Cámara.

La hipocresía es un obsequio que el vicio tributa á la virtud, como el del asesino de Cesar que inclinó la rodilla para matarle con más seguridad.

Campany.

La ciencia lo suple todo menos la virtud.

Ramón de Campoamor.

Cuando los que mandan pierden la vergüenza, los que obedecen pierden el respeto.

El Cardenal de Retz.

Bouillé, á quien sin duda habrían dado parte de lo ocurrido algunos de los oficiales que estaban apostados en el camino, andaría toda la noche por venir á libertarlos.

Atribuían su tardanza á la necesidad de reunir fuerzas considerables para poder dar la ley á los muchos guardias nacionales que el toque de rebato había llevado á Varennes. A cada instante esperaban ver el aparacer, y el menor movimiento del pueblo, el más insignificante choque de los fusiles, les parecía un anuncio de la llegada del general.

El correo enviado á París por la municipalidad no había salido hasta las tres de la mañana, y necesitaba veinte horas para llegar á París y otras tantas para volver. El tiempo que tardase en reunirse la Asamble para deliberar no podía calcularse prudentemente en menos de tres ó cuatro horas; así es que Mr. de Bouillé podía disponer de cerca de cuarenta y ocho antes que pudiesen llegar allí las órdenes de la capital.

Por otra parte, no era fácil saber cuál sería el estado de París, ni lo que allí habría pasado al tener conocimiento de la evasión del rey. Quizá el arrepentimiento y el terror se habrían apoderado del pueblo; quizá la anarquía hubiese derribado los débiles diques que podía oponerle una Asamblea anárquica en sí misma; tal vez el grito de traición habría respondido al primer toque de rebato, y quizá Lafayette habría sido asesinado como un traidor, y la guardia nacional disuelta.

Tampoco era imposible que los buenos ciudadanos, validos de esta consternación súbita de los faciosos, hubiesen logrado dominarlos. Tal vez no habría quien diese órdenes ni quien las ejecutase, y la nación, desarmada y temblorosa, vendría voluntariamente á postrarse á los pies del rey é impetrar su perdón. Estas eran la quimeras que como último consuelo ocupaban la imaginación de aquellos ilustres desgraciados en aquella noche fatal en que, amon-

tonados en un cuarto pequeño, apenas podían respirar de calor.

Al rey se le había permitido hablar con varios oficiales de los destacamentos, y Mr. de Góguelat, Mr. de Choiseul y Mr. de Damas habían penetrado hasta su habitación. El síndico procurador y los demás individuos de la municipalidad de Varennes tenían mil consideraciones con el rey, á quien compadecían de corazón en medio de la violencia que con él estaban ejerciendo, y que creían no ser otra cosa que el cumplimiento de un deber sagrado. El pueblo no pasa de repente del respeto al ultraje, y en todos los sacrilegios hay un momento de indecisión, en que parece que se trata de rodear del mayor respeto lo mismo que muy en breve va á profanarse.

La municipalidad de Varennes y monsieur Sausse creían salvar la nación con lo que hacían, pero estaban muy lejos de querer ofender á su ilustre cautivo; así es que le respetaban como á su soberano, pero tomando con él todas las precauciones que exige la seguridad de un preso.

Todo esto no se le había escapado al rey, que se prometía que á las primeras intimaciones de Mr. de Bouillé, el respeto prevalecería sobre el patriotismo, lo cual haría que fuese puesto en libertad inmediatamente. Así se lo había manifestado el rey á sus oficiales.

Uno de ellos, llamado Mr. de Deslons, jefe del escuadrón de húsares destacado en Dun, había tenido conocimiento del arresto de S. M. á las tres de la mañana por el comandante del destacamento de Varennes, que había logrado escaparse de aquel punto. Inmediatamente, y sin aguardar las órdenes del general, que por otra parte no podía dudar cuáles habrían sido, hizo montar inmediatamente á sus húsares y partió á galope á Varennes para llevarse al rey á viva fuerza.

Al llegar á las puertas del pueblo, las halló cerradas y defendidas por grandes masas de guardias nacionales. No permitieron éstos que los húsares entrasen en el

Y el ministro de Negocios extranjeros, ¿quién es? Un traidor, un Montmorin, que hace un mes confesaba el culto perdido que tributaba á la Constitución.

Finalmente, ¿quién es Delessart? Otro traidor, á quien Necker ha legado su manto hipócrita para cubrir sus complots. ¿No véis cómo todos estos hombres están de acuerdo con el rey y con esa coalición europea que va á sofocarnos? Dentro de un instante veréis entrar en esta sala á todos esos hombres aborrecibles de 1789. ¿Cómo es posible que os salvéis? Antonio—prosiguió, aludiendo á Lafayette—manda las legiones que van á vengar á César; y Octavio, sobrino de César, manda las legiones de la República.

Continuamente se nos está hablando de la necesidad de reunirnos; pero cuando Antonio fué á acampar al lado de Lépido, y cuando todos los traidores á la libertad se reunieron á los que se titulaban sus defensores, Bruto y Casio no tuvieron otro remedio que darse la muerte.

¿A esto nos conduce esa fingida unanimidad de opinión y esa pérdida reconciliación con los verdaderos patriotas! Sí, esa es la suerte que os aguarda. Se muy bien que hablando con esta claridad, á filo los puñales que se han de dirigir contra mí; pero si cuando apenas era conocido en la Asamblea nacional entre los primeros apóstoles de la libertad, supe ofrecer mi vida en sacrificio á la verdad, á la humanidad y á la Patria, hoy, que una benevolencia universal y una adhesión general á mi persona ha recompensado aquel sacrificio, recibiré la muerte gustoso, porque al menos me evitaré el ser testigo de tantos males. He hecho el proceso de la Asamblea. ¡Ahora, que haga ella el mío!

XXI

Estas palabras, hábilmente combinadas para introducir el recelo en los corazones,

fueron recibidas como el testamento de un mártir de la libertad. Todo el mundo estaba enternecida. «¡Morirémos contigo!» exclamó Camilo Desmoulins, abriendo los brazos, como si fuese á abrazar á Robespierre, porque este hombre voluble se dejaba arrebatar por todos los vientos.

Ochocientos personas se levantaron al mismo tiempo ofreciendo en su actitud, en sus gestos y en su espontánea y unánime inspiración uno de los cuadros más impo-

neros del poderío de la palabra sobre un pueblo reunido y entusiasta. Después que toda la reunión hubo jurado individualmente defender la vida de Robespierre, anunciaron la llegada de los ministros y de otros miembros de la Asamblea que habían pertenecido al club en 1789, y que á vista del peligro que amenazaba á la Patria, iban á fraternizar con jacobinos.

«Señor presidente—dijo Danton,—si los traidores osan comparacer ante nosotros, me comprometo solamente á que caiga mi cabeza en un cadalso, si no pruebo que las suyas deben caer á los pies de la nación que tan infamemente han vendido.»

A esta sazón entran los diputados. Danton, al conocer entre ellos á Lafayette, se lanza á la tribuna, y dirigiéndose al general, le dice:

«Debo hablar y hablaré cual si estuviese grabando la Historia con un buril para los siglos de los siglos venideros. ¿Cómo os atrevéis á presentaros en medio de los amigos de la Constitución, vos, partidario de ese sistema de las dos Cámaras, inventado por el sacerdote Sieyès, sistema destructor que ha de acabar con la Constitución y con la libertad? ¿No me habéis dicho vos mismo que el proyecto de Mr. Mounier era muy detestable para poder ser reproducido, pero que se le podría hacer aceptar á la Asamblea otro equivalente? Desmentid si podéis este hecho que os confunde. ¿En qué consiste que el rey usa en su proclama un lenguaje tan parecido al vuestro? ¿Cómo os habéis atrevido á atur-

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes. 1 peseta. Provincias y Portugal, trimestre. 5 Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre. 18 Este mismo plazo en las naciones no convenidas. 30

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios convencionales.— NUMEROS SUELTOS.—El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA. Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana.—DIRECCION Y ADMINISTRACION.—Minas, 21, principal.

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA.—MORALIDAD Y JUSTICIA

DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA.—Unión republicana.—Federación Itérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran:

Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literatura, etc.), Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc., etc.

EL IDEAL, los domingos, desde el segundo del mes de Abril, se publicará en forma de REVISTA de 16 páginas, con ilustraciones de distinguidos dibujantes. Esta Revista formará al cabo del año un completo ANUARIO ESPAÑOL, que reunirá todo lo más notable ocurrido en el mundo. Al finalizar el año recibirán los suscriptores una cubierta para la encuadernación del tomo.

EL IDEAL dará como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

LIBRO CUENTAS Y CREDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

LUIS CRESPO.—Pedicuro callista.—Hortaleza, 27.—X.

CASTRERIA DE RAFAEL Martín.—Se confeccionan trajes, uniformes, capas y libreas. Hortaleza, 10, y San Miguel, 2.

DEPOSITO DE YESOS DE Alemania de la Sagra.—Santa Polonia, núm. 4.—X.

SECO IPAN MUEBLES usados para poner casa.—Dirigirse: Soldado, 1, bajo, derecha.

MEDALLA DE ORO Exposición interna. **PARIS, 1891.**

EAU PROGRESIVA DEL **DR. BRIMMEYR**

para la recoloración del **CABELLO GRIS** garantizada en tres aplicaciones. Inofensiva, perfume exquisito; no mancha ni la piel ni el lienzo.—Depósitos: En Madrid: Perfumaría Inglesa, 3. Carrera de San Jerónimo.—En Barcelona, Perfumaría Lofont, Call, 30.—Se vende en las principales perfumerías y droguerías.

AGUSTIN BRIANS. Tintorero químico y quita manchas con privilegio de invención. Casa fundada en 1884.—Calle de las Fuentes, 8. Fuencarral, 75. Bravo Murillo, 33.

CERVECERIA SUIZA 31, Carrera de San Jerónimo Cerveza de Munich. (Salvador.)

AGUSTIN BRIANS. Tintorero químico y quita manchas con privilegio de invención. Casa fundada en 1884.—Calle de las Fuentes, 8. Fuencarral, 75. Bravo Murillo, 33.

Peligros, 5.—LIBRERIA—Peligros, 5

Peligros, 5.—LIBRERIA—Peligros, 5

COMPRA DE LIBROS de todas clases, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros; en grandes y en pequeñas cantidades; PELIGROS, 5. Las nuevas condiciones de nuestro negocio nos permiten pagar más de lo que se acostumbra en la librería de lance.—No dejen de avisarnos los que tengan libros de que desprenderse y se convencerán. Peligros, 5.—LIBRERIA—Peligros, 5

COMPRA DE LIBROS de todas clases, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros; en grandes y en pequeñas cantidades; PELIGROS, 5. Las nuevas condiciones de nuestro negocio nos permiten pagar más de lo que se acostumbra en la librería de lance.—No dejen de avisarnos los que tengan libros de que desprenderse y se convencerán. Peligros, 5.—LIBRERIA—Peligros, 5

ENFERMEDADES NERVIOSAS Todas estas afecciones se alivian y curan con las cápsulas de bromuro de alcanfor, por ser este cuerpo gran sedante y calmante del sistema nervioso. Las enfermedades cerebrales, afecciones del corazón, tos nerviosa, neurosis, desórdenes nerviosos, epilepsia, parálisis agitanes, convulsiones, insomnios, dolores de cabeza, vértigos, delirium tremens, excitaciones de toda clase, etc., encontrarán siempre un buen antídoto. Precio, 4 pesetas. 3.—CABALLERO DE GRACIA—3

ENFERMEDADES NERVIOSAS Todas estas afecciones se alivian y curan con las cápsulas de bromuro de alcanfor, por ser este cuerpo gran sedante y calmante del sistema nervioso. Las enfermedades cerebrales, afecciones del corazón, tos nerviosa, neurosis, desórdenes nerviosos, epilepsia, parálisis agitanes, convulsiones, insomnios, dolores de cabeza, vértigos, delirium tremens, excitaciones de toda clase, etc., encontrarán siempre un buen antídoto. Precio, 4 pesetas. 3.—CABALLERO DE GRACIA—3

EL SALONCILLO Espoz y Mina, 16. Este Restaurant tiene a la vista, en el escaparate, el MENÚ diario de almuerzo á 10 reales y comidas á 5 pesetas, CON CAFÉ. Plato especial cada día. Cena para la salida de los teatros, una peseta 50 céntimos. CARTA GENERAL, abundante y variada todos los días.—Carta de vinos Andaluces y Extranjeros.—Gabinetes independientes, con comunicación por la calle de Barcelona, núm. 1. 16—ESPOZ Y MINA—16

VER El gran surtido de bastones. VER.—Las Corbatas. VER.—El Agua de Colonia. VER.—Los bebés y demás géneros del

BAZAR IBO. SAN BERNARDO, 18 **MADRONÓPOLIS** COLECCION DE CUADROS VIVOS POR **EMILIO PRIETO Y VILLARREAL**

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio **TRES PESETAS**, franco de porte. Para los suscriptores á **EL IDEAL**, dos pesetas cincuenta céntimos.

BAÑOS DE ALBOTEA TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE Médico Director por oposición, D. Enrique Pratosi **SUS EFECTOS** Estas aguas acidulo-sulfúricas-ioduradas curan radicalmente la esclerosis, berpetismo, tisis, afecciones laringeas, de la matriz y, además de tener aplicación para otras enfermedades. **SERVICIO** La fonda y el servicio del establecimiento, con mesa confortable y espaciosa y lujosas habitaciones, se hallan á cargo del conocido guipuzcoano D. Miguel Azarola. **SU SITUACION** Situados estos baños en la carretera de Cervera del río Alhama á Fitero, una hermosa vega los circunda, y el viaje es sumamente cómodo, pues en Castejón, línea de Zaragoza á Alsásua, esperan cómodos carruajes para los bañistas.

JARABES REFRESCANTES MARCA ARIM Y RICO DE ALICANTE Unico depósito al por mayor. Casa de MIRA, Hortaleza, 15

RAQUITISMO Debilidad en los huesos, enflaquecimiento, escrófulas, cansancio, y en general, toda clase de padecimientos debidos á la falta de vigor en el sistema óseo, desaparece con el uso del **JARABE FOSFATADO** del doctor Blas; por esto deben tomarlo todos los niños si se quiere obtener su pronto y consistente desarrollo. Precio, 3 pesetas. 3.—Caballero de Gracia,—3

AMPLIACIONES DE REPRODUCCION DESDE 10 PESETAS A la albúmina, al carbón, platino é inalterable. Grandes talleres y estudio de pintura. Cualquier fotografía, por deteriorada que esté, se amplía hasta el tamaño natural. Remesa á provincias.—Pídanse tarifas y consúltese precios. **COMPANY, fotógrafo.—Visitación, 1, Madrid**

tar contra los escritos de los defensores del pueblo al mismo tiempo que protegíais con vuestras bayonetas á esos escritores villanos que tratan de destruir la Constitución? ¿Por qué habéis traído prisioneros pesados por las calles, cual si quisierais daros la importancia de un triunfo de los tiempos de la antigua Roma, á esos pobres vecinos del arrabal de San Antonio que querían demoler la última trincherera de la tiranía en Vincennes? ¿Por qué en la misma noche de aquella expedición protegísteis en las Tullerías á los asesinos que iban armados de puñales para favorecer la fuga del rey? Explicadme, ¿por qué casualidad ha entrado de guardia en las Tullerías el 21 de Junio aquella compañía de granaderos del Oratorio, castigada por vos el 18 de Abril por haberse opuesto á la marcha del rey? No nos hagamos ilusiones: la fuga del rey no es más que el resultado de un complot; preciso es que haya habido inteligencia entre el monarca y los traidores de fuera; y vos, señor de Lafayette, que eráis responsable con vuestra cabeza de la persona del rey, ¿á qué venís á esta reunión, como no sea á oír vuestra sentencia? El pueblo está sediento de venganza, porque está ya cansado de verse alternativamente insultado ó vendido. Deber íamos alzar la voz en su defensa; pero si su débil eco no llegase á pasar de este recinto, quedéme al menos el consuelo de que la posteridad, al oír nuestros respectivos hechos, juzgue por quien, entre vos y yo, está la razón. Nada respondió Lafayette á estas terribles reconvencciones; contentándose con decir que había venido á presentarse en la sociedad de los Jacobinos, porque allí era donde debían acudir todos los buenos ciudadanos en días de alarma. Dicho esto, se dirigió á la Asamblea. Esta decretó que el general se presentase en la barra al día siguiente para justificarse. Lafayette dijo que iría, pero no lo verificó.

Las mociones de Danton y Robespierre no influyeron nada en el crédito que en la guardia nacional tenía Lafayette. La desfachatez de Danton en aquella noche es incalculable, porque Lafayette podía haber probado hasta la evidencia la vanidad de aquel orador, que había recibido cien mil francos de Mr. de Montmorin (1). Danton no ignoraba que Lafayette estaba enterado de esto; también sabía que el general no podía acusarle sin perder á Mr. de Montmorin, y sin arriesgar el verse en esta acusación, como participe en aquel comercio, sostenido con los fondos de la lista civil. Estos dos hombres se temieron mutuamente, y el tribuno y el general se vieron precisados á usar de ciertas reticencias que amortiguaron mucho el combate. Lameth respondió á Danton en sentido conciliador, y las medidas violentas propuestas por Robespierre y por Danton no prevalecieron aquel día en los Jacobinos. El peligro hizo prudente al pueblo, y su instinto no le permitió dividir sus fuerzas delante de un peligro desconocido.

XXII

La Asamblea nacional redactó y discutió aquella noche una proclama dirigida á los franceses y concebida en estos términos: «Acaba de cometerse un gran crimen. El rey y su familia han sido arrebatados de su palacio en la noche anterior. (Violentos murmullos interrumpen la lectura al oír otra vez la palabra rapto, pero se estreñan en la actitud prudente y grave de la Asamblea.) Pero vuestros representantes triunfarán de cuantos obstáculos se les presenten. La Francia quiere ser libre, y lo será. La revolución no volverá atrás. Desde luego (1) Recordarán los lectores que esta y muchas inculpaciones lanzadas contra Danton han sido desmentidas al conocerse la verdad de los hechos.

go hemos salvado la ley, resolviendo que nuestros decretos tengan fuerza de tal. Hemos salvado á la nación, enviando un refuerzo de trescientos mil hombres al ejército. Finalmente, hemos salvado el orden, encargando al celo y patriotismo de los ciudadanos armados el cuidado de sostenerlo. En esta actitud aguardamos á nuestros enemigos... En un escrito que le ha sido dictado al rey por los que le han hecho violencia, se os acusa, se acusa á la Constitución y se acusa á la ley por la impunidad de los sucesos del 6 de Octubre. La nación es más justa, y no acusa al rey de los crímenes de sus abuelos. (Aplausos.) Y este rey, que el 14 de Junio prestó juramento á la Constitución, ¿lo habría hecho con la conciencia de un perjuro? Se acusa á algunos mal llamados facciosos de todos los cambios que ha habido en la Constitución del reino; pero estos facciosos han sido veintiseis millones de hombres. (Nuevos aplausos.) Nosotros hemos reconstruido todos los poderes y hemos conservado la monarquía, porque creemos que es una intuición útil para la Francia; pero no hemos dudado en reformarla de sus abusos y excesos. Hemos dejado al rey cincuenta millones al año para que pueda atender al esplendor del trono; pero nos hemos reservado el derecho de declarar la guerra, porque no queremos que la sangre del pueblo esté en manos de los ministros. Franceses, todos los poderes se hallan organizados, todo el mundo se halla en su puesto, y la Asamblea vela por vuestra suerte. No temáis nada, á no ser á vosotros mismos, si vuestra justa emoción os condujese al desorden. El pueblo que quiere ser libre, debe mantenerse impassible en medio de las crisis más espantosas. Ved á Paris, imitada á la capital, todo sigue aquí su curso ordinario, y los tiranos quedarán burlados. Para imponer el yugo á la Francia es preciso aniquilarla antes. Si el despotismo se atreve á probarlo, quedará vencido, y si

triumfa, sólo triunfará sobre ruinas.» Una explosión unánime de aplausos siguió á esta lectura. Suspendióse la sesión por una hora, y volvió á abrirse á las nueve y media. Entonces se notó una gran agitación en toda la sala, y las voces de ¡está arrestado! corrieron por todos los bancos y llegaron hasta las tribunas. El presidente anuncia que se va á proceder á la lectura de varios documentos que acaba de recibir, y encarga al público que se abstenga de aprobar ni desaprobado. Abre el paquete y en medio del más profundo silencio lee los oficios de las municipalidades de Varennes y de Saint-Menehould, traídos por Mr. Mangin, cirujano de Varennes. La Asamblea nombra entonces tres comisionados que vayan á proteger al rey en su vuelta á Paris. Estos tres comisionados son Barnave, Petion y Latour-Maubourg, que salen inmediatamente de la sala para ir á desempeñar su comisión. El rey pasó la noche en Varennes, entre la esperanza y el terror. Mientras que los niños dormían, fatigados de un camino tan largo y abrasados por el ardiente sol del estío, sin pensar en su suerte, el rey y la reina, guardados y vigilados por los municipales de Varennes, hablaban en voz baja de su espantosa posición. Su piadosa hermana Isabel estaba rezando á su lado, porque tenía fijos sus pensamientos en el cielo; y aunque hasta entonces había vivido en la corte, era extraña á todos sus placeres y no pensaba en otra cosa que en sacrificarse por el bien de su hermano. De los golpes del trono sólo le tocaron las lágrimas. Los ilustres cautivos estaban muy lejos de desesperar completamente de su salvación. Convencidos estaban de que Mr. de

Jamás dejará el Poder con dignidad, ni se dejará siquiera con conciencia, frente á frente de las amenazas, sea cualquiera el tono en que se hagan y sea cualquiera el sitio de donde partan. Cánovas del Castillo. De nosotros depende el subir; de nosotros depende el bajar; y el que suba, baja; porque las leyes del movimiento no pueden menos de cumplirse. Cantagrel. La historia es el desarrollo progresivo de la humanidad en el tiempo y en el espacio. Ceser Cantú. Estudiad al hombre y hallaréis los vicios. Bossuet. La libertad es tan necesaria al hombre, como el agua al pez; el aire al ave y la tierra al cuadrúpedo. Cárceles y Sabater. Una gota de sangre ó de serosidad, decide de la cabeza más bien organizada y á veces de la suerte de los Estados. Caracciolo. Si desaparecieran del mundo el honor y la virtud, los príncipes debieran ser sus depositarios y transmitirlos á la posteridad. Carlos el Sabio